

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12672 *Real Decreto 1034/2010, de 5 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a doña María Teresa Gómez Condado.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en doña María Teresa Gómez Condado, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 2010,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 5 de agosto de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ